

ACTA EXTRAORDINARIA N° 06-09

Acta número cero seis – cero nueve de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el dieciséis de Setiembre del dos mil nueve a las dieciséis horas en la sala de sesiones de este Concejo.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Marco Tulio Quirós Rojas
Vicente Falcón Luna
Minor Centeno Sandí
Erick Francisco Salazar Rodríguez

PRESIDENTE Y SINDICO

REGIDORES (AS) SUPLENTES PRESENTES

Nidia Quesada Vega

REGIDORES AUSENTES CON JUSTIFICACION

REGIDORES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Olga Patricia Moncada Ledezma
Emérita Azofeifa Vega
Betzy Cruz López
María Cristina Gómez Baltodano
Carlos Hernández Brenes

SINDICO

INTENDENTE

José Eladio Cortés Castrillo

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

- I. ANALISIS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 2010

Se conoce informe de la comisión de Hacienda y Presupuesto.

Informe sobre análisis del presupuesto ordinario del Concejo Municipal de Cóbano para el año 2010

En reunión celebrada el día dieciséis de setiembre a las trece horas en punto y una vez analizado el presupuesto para el año 2010 se recomienda al Concejo lo que sigue: Esta Comisión luego de estudiar el presupuesto para el año 2010 el cual asciende a un monto de ¢628.474.920.00 distribuidos de la siguiente forma: Remuneraciones ¢201.362.116.84. Servicios ¢231.351.468.10; Materiales y Suministros ¢38.614.900.00; Intereses y comisiones ¢675.480.17; Bienes Duraderos ¢41.640.022.98; Transferencias Corrientes ¢61.747.283.20; Amortizaciones ¢1.204.106.71; Cuentas especiales ¢51.879.542.00. El presupuesto cumple con todos los requisitos de Ley por lo que recomendamos su aprobación”.

MARCO GENERAL

(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

2. Año del POA.

3. Marco filosófico institucional.

CONCEJO MUNICIPAL DE CÓBANO
2010

3.1 Misión:

Gobierno local que se caracteriza por el desarrollo y el mejoramiento continuo de los habitantes del distrito de Cóbano ofreciendo servicios y obras de calidad.
--

3.2 Visión:

Ser un gobierno local que goce de confianza, prestigio y credibilidad entre sus habitantes, organizado administrativa y financieramente.

3.3 Políticas institucionales:

- | | |
|----|--|
| 1 | Mantener la red vial distrital en buenas condiciones para el transito todo el año. |
| 2 | Capacitar e incentivar al personal administrativo. |
| 3 | Desarrollar el plan regulador urbano. |
| 4 | Mantener y mejorar los servicios existentes. |
| 5 | Buscar convenios que generen proyectos en la zona. |
| 6 | Coordinar con el gobierno el mantenimiento de las rutas nacionales. |
| 7 | Apoyar obras y grupos organizados con el ambiente, deporte, cultura y otros. |
| 8 | Administrar adecuadamente la zona marítima terrestre. |
| 9 | Brindar seguridad a las nuevas oficinas |
| 10 | Crear nuevas plazas con el propósito de crecer y brindar un mejor servicio. |

4. Plan de Desarrollo Municipal.

	Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1	Desarrollo Institucional	1. Dotar a la administración de los recursos necesarios a fin de brindar un eficiente servicio a la ciudadanía. 2. Facilitar el acceso libre y adecuado a los sitios públicos.
2	Equipamiento.	Adquirir el equipo necesario para que la administración brinde servicios de calidad.
3	Financiamiento y transferencias.	1. Disponer de los recursos económicos necesarios para cubrir las deudas municipales. 2 Transferir los recursos de ley a las diversas instituciones.
4	Servicios	1. Disponer de los recursos económicos necesarios para cubrir el costo de un peón que realice labores de mantenimiento de las vías. 2. Brindar el servicio de recolección y disposición de de los desechos sólidos producidos en el distrito.
5	Infraestructura	1. Disponer de los recursos presupuestarios para el buen mantenimiento de las instalaciones municipales. 2 Continuar con la construcción del gimnasio.
6	Vías de comunicación	1. Dar mantenimiento rutinario a las vías de comunicación. 2 Colocación de alcantarillas y construcción de los respectivos cuellos, 4 Contar con un peón municipal que produzca las alcantarillas a utilizar
7	Otros fondos e inversiones	1. Mantener la reserva económica para poder adquirir en un futuro terrenos para desarrollar un plan de litificación. 2 Disponer de contenido presupuestario para posibles pagos de mejoras en la zona marítima terrestre.
8	ordenamiento territorial	Desarrollar un plan regulador urbano
9	Medio ambiente	contar con los recursos económicos necesarios para ayudar con las campañas de Educación y protección ambiental y el reciclaje.

5. Observaciones.

Elaborado por:	Favio López Chacón
Fecha:	10/09/2009

MUNICIPALIDAD DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2010
RESUMEN GENERAL DE INGRESOS

CODIGO	CLASIF.ECONOMICA	TOTAL	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	627.304.000,00	99,81%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	384.300.000,00	61,15%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMP. A LA PROPIEDAD	200.000.000,00	31,82%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto S/ bienes inmuebles	200.000.000,00	31,82%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMP S/ BIENES Y SERVICIOS	181.100.000,00	28,82%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMP.ESP.S/ PROD CON. BIENES Y SERVICIOS	51.100.000,00	8,13%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTO ESPEC.S/ PROD. COS. BIENES	50.000.000,00	7,96%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuesto especifico sobre la construccion	50.000.000,00	7,96%
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTO ESP.S/ PROD. CON.DESERVICIOS	1.100.000,00	0,18%
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuesto espec. A los servicios división 6%	600.000,00	0,10%
1.1.3.2.02.09.0.0.000	Otros imp. Espec. s/ produccion y espar.5%	500.000,00	0,08%
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMP. A LOS BIENES Y SERVIICOS	130.000.000,00	20,68%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales, comerciales y otros	130.000.000,00	20,68%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	3.200.000,00	0,51%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO TIMBRES	3.200.000,00	0,51%
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales	600.000,00	0,10%
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbres pro-parques nacionales	2.600.000,00	0,41%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	242.288.000,00	38,55%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA BIENES Y SERVICIOS	22.288.000,00	3,55%
1.3.1.1.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES	300.000,00	0,05%
1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta otros bienes (alcantarillas)	300.000,00	0,05%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	21.988.000,00	3,50%
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	21.488.000,00	3,42%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicio saneamiento ambiental	21.488.000,00	3,42%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	500.000,00	0,08%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta otros servicios (Certificaciones)	500.000,00	0,08%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	210.000.000,00	33,41%
1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	200.000.000,00	31,82%
1.3.2.2.01.00.0.0.000	Alquiler terreno ZMT (canon)	100.000.000,00	15,91%
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Concesiones ZMT	100.000.000,00	15,91%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA ACTIVOS FINANCIEROS	10.000.000,00	1,59%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000.000,00	1,59%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses s/ cts cts y otros depósitos	10.000.000,00	1,59%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	7.000.000,00	1,11%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso impuestos	6.000.000,00	0,95%
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso servicios	1.000.000,00	0,16%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.000.000,00	0,48%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados (inspec.Copias)	3.000.000,00	0,48%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	716.000,00	0,11%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANF. CORRIENTES SECTOR PUBLICO	716.000,00	0,11%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transf. Corr.inst. descent. No empresariales	716.000,00	0,11%
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte IFAM Licores	716.000,00	0,11%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1.170.920,00	0,19%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.170.920,00	0,19%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSF. CAP. SECTOR PUBLICO	1.170.920,00	0,19%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transf. Capital inst. desc. No empresariales	1.170.920,00	0,19%
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte IFAM impuesto al ruedo	1.170.920,00	0,19%
	TOTAL INGRESOS	628.474.920,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2010
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO

PROGRAMA I			
CODIGO	EGRESOS PROGRAMA I	MONTO	%
0	REMUNERACIONES	163.193.604,81	54,78
1	SERVICIOS	39.899.030,89	13,39
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	15.193.900,00	5,10
3	INTERESES Y COMISIONES	675.480,17	0,23
5	BIENES DURADEROS	7.572.500,00	2,54
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.747.283,20	20,73
8	AMORTIZACION	1.204.106,71	0,40
9	CUENTAS ESPECIALES	8.400.000,00	2,82
	TOTAL EGRESOS PROG. I	297.885.905,78	100

MUNICIPALIDAD DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2010
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO

PROGRAMA II			
CODIGO	EGRESOS PROGRAMA II	MONTO	%
0	REMUNERACIONES	31.349.969,44	18,23
1	SERVICIOS	88.526.706,35	51,48
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	15.321.000,00	8,91
5	BIENES DURADEROS	34.067.522,98	19,81
9	CUENTAS ESPECIALES	2.700.000,00	1,57
	TOTAL EGRESOS PROG. II	171.965.198,77	100

MUNICIPALIDAD DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2010
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III

CODIGO	EGRESOS PROGRAMA III	MONTO	%
0	REMUNERACIONES	6.818.542,59	4,30
1	SERVICIOS	102.925.730,86	64,89
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.100.000,00	5,11
5	BIENES DURADEROS	0,00	
9	CUENTAS ESPECIALES	40.779.542,00	25,71
	TOTAL EGRESOS PROG. III	158.623.815,45	100,00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2010
SECCION DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMAS

CODIGO	DETALLE POR OBJ.GASTO	PROG I	PROG II	PROG.III	TOTALES
0	REMUNERACIONES	163.193.604,81	31.349.969,44	6.818.542,59	163.045.184,26
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	90.218.893,43	20.698.299,24	4.299.225,60	107.293.858,07
0.01.01	Sueldos fijos	83.796.333,23	20.698.299,24	2.799.225,60	107.293.858,07
0.01.02	Jornales ocasionales	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00
0.01.03	Servicios especiales	4.622.560,20	0,00	0,00	4.622.560,20
0.01.05	Suplencias	1.800.000,00	0,00	0,00	1.800.000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	8.441.132,40	550.000,00	300.000,00	9.291.132,40
0.02.01	Tiempo extraordinario	800.000,00	550.000,00	300.000,00	1.650.000,00
0.02.04	Compensación vacaciones	801.132,40	0,00	0,00	801.132,40
0.02.05	Dietas	6.840.000,00	0,00	0,00	6.840.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	41.202.718,29	5.423.672,72	1.201.863,84	47.828.254,85
0.03.01	Retribuciones por años servidos	14.833.631,45	3.372.740,14	755.790,96	18.962.162,55
0.03.02	Restricción ejercicio liberal de la profesión	16.140.346,34	0,00	0,00	16.140.346,34
0.03.03	Decimotercer mes	10.228.740,50	2.050.932,58	446.072,88	12.725.745,96
0.04	CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	17.805.130,52	3.570.050,71	776.477,40	22.151.658,64
0.04.01	Contrib, patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	17.191.160,51	3.446.945,51	749.702,32	21.387.808,34
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular	613.970,02	123.105,20	26.775,08	763.850,30
0.05	CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	5.525.730,16	1.107.946,77	240.975,75	6.874.652,68
0.05.02	Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	3.683.820,11	738.631,18	160.650,50	4.583.101,79
0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	1.841.910,05	369.315,59	80.325,25	2.291.550,89
1	SERVICIOS	39.899.030,89	88.526.706,35	102.925.730,86	231.351.468,10
1.02	SERVICIOS BASICOS	7.775.000,00	20.000,00	0,00	7.795.000,00
1.02.01	Servicio de agua	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00
1.02.02	Servicios eléctricos	5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
1.02.03	Servicio de correo	200.000,00	20.000,00	0,00	220.000,00
1.02.04	servicio de telecomunicaciones	2.075.000,00	0,00	0,00	2.075.000,00
1.02.99	Otros servicios básicos.	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4.300.000,00	2.120.000,00	0,00	6.420.000,00
1.03.01	Información	2.400.000,00	1.000.000,00	0,00	3.400.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	850.000,00	1.120.000,00	0,00	1.970.000,00
1.03.04	Transporte de bienes	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2.450.000,00	25.600.000,00	0,00	28.050.000,00
1.04.02	servicios Jurídicos	750.000,00	800.000,00	0,00	1.550.000,00
1.04.03	Servicio de Ingeniería	1.500.000,00	800.000,00	0,00	2.300.000,00
1.04.06	Servicios generales	0,00	23.000.000,00	0,00	23.000.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	200.000,00	1.000.000,00	0,00	1.200.000,00
1.05	GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	6.550.000,00	1.600.000,00	0,00	8.150.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	3.150.000,00	1.100.000,00	0,00	4.250.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	3.400.000,00	500.000,00	0,00	3.900.000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	8.724.030,89	2.607.946,75	240.975,75	11.572.953,39
1.06.01	Seguros	8.724.030,89	2.607.946,75	240.975,75	11.572.953,39
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	4.000.000,00	2.000.000,00	0,00	6.000.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	2.800.000,00	500.000,00	0,00	3.300.000,00

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
1.07.03	Gastos de representación	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.100.000,00	54.578.759,60	102.684.755,11	161.363.514,71
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	1.200.000,00	4.000.000,00	0,00	5.200.000,00
1.08.02	Mantenimiento caminos vecinales	0,00	36.278.759,60	102.684.755,11	138.963.514,71
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	12.000.000,00	0,00	12.000.000,00
1.08.04	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo produc.	0,00	0,00	0,00	0,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	4.000.000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación equipo comunicación	200.000,00	100.000,00	0,00	300.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación equipo de oficina	200.000,00	100.000,00	0,00	300.000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de computo	500.000,00	100.000,00	0,00	600.000,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	15.193.900,00	15.321.000,00	8.100.000,00	38.614.900,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3.891.300,00	2.620.000,00	0,00	6.511.300,00
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	3.000.000,00	1.500.000,00	0,00	4.500.000,00
2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	891.300,00	720.000,00	0,00	1.611.300,00
2.01.99	Otros productos químicos	0,00	400.000,00	0,00	400.000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	300.000,00	2.512.000,00	0,00	2.812.000,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00	702.000,00	0,00	702.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	300.000,00	1.810.000,00	0,00	2.110.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION	150.000,00	7.215.000,00	8.000.000,00	15.365.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	400.000,00	1.000.000,00	1.400.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	6.540.000,00	7.000.000,00	13.540.000,00
2.03.03	Maderas y sus derivados	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos	150.000,00	75.000,00	0,00	225.000,00
2.03.05	Materiales de vidrio	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03.99	Otros materiales y prod.uso en construcción	0,00	0,00	0,00	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.050.000,00	550.000,00	50.000,00	2.650.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	50.000,00	50.000,00	50.000,00	150.000,00
2.04.02	repuestos y accesorios	2.000.000,00	500.000,00	0,00	2.500.000,00
2.99	UTILES Y MATERIALES	8.802.600,00	2.424.000,00	50.000,00	11.276.600,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	2.430.000,00	210.000,00	0,00	2.640.000,00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	1.370.600,00	300.000,00	0,00	1.670.600,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	2.750.000,00	1.330.000,00	50.000,00	4.130.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	2.000.000,00	120.000,00	0,00	2.120.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100.000,00	150.000,00	0,00	250.000,00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros.	52.000,00	314.000,00	0,00	366.000,00
3	INTERESES Y COMISIONES	675.480,17	0,00	0,00	675.480,17
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	675.480,17	0,00	0,00	675.480,17
3.02.03	Intereses s/prestamos de instituciones descent. No emp.	675.480,17	0,00	0,00	675.480,17
3.04	COMISIONES Y OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00

3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre prestamos	0,00	0,00	0,00	0,00
5	BIENES DURADEROS	7.572.500,00	34.067.522,98	0,00	41.640.022,98
5.01	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	7.572.500,00	11.660.000,00	0,00	19.232.500,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	125.000,00	0,00	0,00	125.000,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
5.01.03	equipo de comunicación	1.050.000,00	660.000,00	0,00	1.710.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	2.200.000,00	600.000,00	0,00	2.800.000,00
5.01.05	Equipo y programas de computo	3.532.500,00	300.000,00	0,00	3.832.500,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	165.000,00	0,00	0,00	165.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	500.000,00	100.000,00	0,00	600.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	0,00	22.407.522,98	0,00	22.407.522,98
5,02,01	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	12.030.000,00	0,00	12.030.000,00
5.02.07	Instalaciones	0,00	10.377.522,98	0,00	10.377.522,98
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.747.283,20	0,00	0,00	61.747.283,20
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	55.747.283,20	0,00	0,00	55.747.283,20
6.01.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES GOBIERNO CENTRAL	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
6.01.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ORGANOS DESCENT.	21.996.622,20	0,00	0,00	21.996.622,20
6.01.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INST. DESC, NO EMPRE	29.638.000,00	0,00	0,00	29.638.000,00
6.01.04	TRANSFERENCIAS CORR.A GOBIERNOS LOCALES	2.112.661,00	0,00	0,00	2.112.661,00
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
6.02.01	Becas a funcionarios	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
6.06.01	Indemnizaciones	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
8	AMORTIZACION	1.204.106,71	0,00	0,00	1.204.106,71
8.02	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	1.204.106,71	0,00	0,00	1.204.106,71
8.02.03	Amortización préstamo inst. descen. No empresariales	1.204.106,71	0,00	0,00	1.204.106,71
9	CUENTAS ESPECIALES	8.400.000,00	2.700.000,00	40.779.542,00	51.879.542,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	8.400.000,00	2.700.000,00	40.779.542,00	51.879.542,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	8.400.000,00	2.700.000,00	400.000,00	11.500.000,00
9.02.02	Sumas con destinos específicos sin asig.presup.	0,00	0,00	40.379.542,00	40.379.542,00
	TOTALES	297.885.905,78	171.965.198,77	158.623.815,45	628.474.920,00

PROGRAMA I
ADMINISTRACION GENERAL

CODIGO	DETALLE	MONTO
0	REMUNERACIONES	₡ 142.706.748,53
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	₡ 81.568.584,11
0.01.01	Sueldos fijos	₡ 75.146.023,91
0.01.02	Jornales ocasionales	₡ -
0.01.03	Servicios especiales	₡ 4.622.560,20
0.01.05	Suplencias	₡

		1.800.000,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	₡ 8.441.132,40
0.02.01	Tiempo extraordinario	₡ 800.000,00
0.02.04	Compensación de vacaciones	₡ 801.132,40
0.02.05	Dietas	₡ 6.840.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	₡ 32.423.190,65
0.03.01	Retribuciones por años servidos	₡ 13.017.066,49
0.03.02	Restricción ejercicio liberal de la profesión	₡ 10.517.645,28
0.03.03	Decimotercer mes	₡ 8.888.478,88
0.04	CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	₡ 15.472.142,10
0.04.01	Contrib, patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	₡ 14.938.619,96
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular	₡ 533.522,14
0.05	CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	₡ 4.801.699,27
0.05.02	Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	₡ 3.201.132,85
0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	₡ 1.600.566,42
1	SERVICIOS	₡ 37.150.000,00
1.02	SERVICIOS BASICOS	₡ 7.700.000,00
1.02.01	Servicio de agua	₡ 200.000,00
1.02.02	Servicios eléctricos	₡ 5.000.000,00
1.02.03	Servicio de correo	₡ 200.000,00
1.02.04	servicio de telecomunicaciones	₡ 2.000.000,00
1.02.99	Otros servicios básicos.	₡ 300.000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	₡ 4.100.000,00
1.03.01	Información	₡ 2.300.000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	₡ 1.000.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	₡ 750.000,00
1.03.04	Transporte de bienes	₡ 50.000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	₡ 2.450.000,00
1.04.02	servicios Jurídicos	₡ 750.000,00
1.04.03	Servicio de Ingeniería	₡ 1.500.000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 200.000,00
1.05	GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	₡ 6.000.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	₡ 3.000.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	₡ 3.000.000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	₡ 8.000.000,00
1.06.01	Seguros	₡ 8.000.000,00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	₡ 3.200.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	₡ 2.000.000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	₡ -
1.07.03	Gastos de representación	₡ 1.200.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	₡ 3.700.000,00

1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	Ø 1.000.000,00
1.08.02	Mantenimiento caminos vecinales	Ø -
1.08.03	Mantenimiento de insta lionés y otras obras	Ø -
1.08.04	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo produc.	Ø -
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Ø 2.000.000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación equipo comunicación	Ø 200.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación equipo de oficina	Ø 100.000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de computo	Ø 400.000,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	Ø 2.000.000,00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	Ø 2.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Ø 14.476.300,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Ø 3.426.300,00
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	Ø 3.000.000,00
2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	Ø 426.300,00
2.01.99	Otros productos químicos	Ø -
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	Ø 300.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	Ø 300.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION	Ø 150.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	Ø -
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Ø -
2.03.03	Maderas y sus derivados	Ø -
2.03.04	Materiales y productos eléctricos	Ø 150.000,00
2.03.05	Materiales de vidrio	Ø -
2.03.06	Materiales y productos de plástico	Ø -
2.03.99	Otros materiales y prod.uso en construcción	Ø -
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	Ø 2.050.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	Ø 50.000,00
2.04.02	repuestos y accesorios	Ø 2.000.000,00
2.99	UTILES Y MATERIALES	Ø 8.550.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	Ø 2.400.000,00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	Ø 1.300.000,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	Ø 2.600.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	Ø 2.000.000,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	Ø 100.000,00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	Ø 100.000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros.	Ø 50.000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Ø 4.000.000,00
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	Ø 4.000.000,00
6.02.01	Becas a funcionarios	Ø 4.000.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	Ø 7.000.000,00
9.02	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	Ø 7.000.000,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	Ø 7.000.000,00
	TOTALES	Ø 205.333.048,53

0	REMUNERACIONES	₡ 20.486.856,29
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	₡ 8.650.309,32
0.01.01	Sueldos fijos	₡ 8.650.309,32
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	₡ 8.779.527,65
0.03.01	Retribuciones por años servidos	₡ 1.816.564,96
0.03.02	Restricción ejercicio liberal de la profesión	₡ 5.622.701,06
0.03.03	Decimotercer mes	₡ 1.340.261,63
0.04	CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	₡ 2.332.988,43
0.04.01	Contrib. patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	₡ 2.252.540,55
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular	₡ 80.447,88
0.05	CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	₡ 724.030,89
0.05.02	Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	₡ 482.687,26
0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	₡ 241.343,63
1	SERVICIOS	₡ 2.749.030,89
1.02	SERVICIOS BASICOS	₡ 75.000,00
1.02.04	servicio de telecomunicaciones	₡ 75.000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	₡ 200.000,00
1.03.01	Información	₡ 100.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	₡ 100.000,00
1.05	GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	₡ 550.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	₡ 150.000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	₡ 400.000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	₡ 724.030,89
1.06.01	Seguros	₡ 724.030,89
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	₡ 800.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	₡ 800.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	₡ 400.000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	₡ 200.000,00
1.08.07	Mantenimiento y reparación equipo de oficina	₡ 100.000,00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de computo	₡ 100.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	₡ 717.600,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	₡ 465.000,00
2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	₡ 465.000,00
2.99	UTILES Y MATERIALES	₡ 252.600,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	₡ 30.000,00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	₡ 70.600,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	₡ 150.000,00
2.99.99	Otros útiles , materiales y suministros	₡ 2.000,00
5	BIENES DURADEROS	₡ 725.000,00
5.01	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	₡ 725.000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	₡ 125.000,00
5.01.03	equipo de comunicación	₡ 50.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	₡ 200.000,00
5.01.05	Equipo y programas de computo	₡ 200.000,00
5.01.07	Equipo y mobiliario deportivo y recreativo	₡ 150.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	₡ 1.400.000,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	₡ 1.400.000,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	₡ 1.400.000,00

ADMINISTRACION INVERSIONES PROPIAS		6.847.500,00
codigo	DETALLE	MONTO
5	BIENES DURADEROS	6.847.500,00
5.01	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	6.847.500,00

5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00
5.01.02	Equipo de transporte	0,00
5.01.03	equipo de comunicación	1.000.000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	2.000.000,00
5.01.05	Equipo y programas de computo	3.332.500,00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	15.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	500.000,00

INTERESES Y COMISIONES675.480,17

CODIGO	DETALLE	MONTO
3	INTERESES Y COMISIONES	
3.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	675.480,17
3.02.03	Intereses s/prestamos de instituciones descent. No emp.	675.480,17

TRANSFERENCIAS CORRIENTES57.747.283,20

CODIGO	DETALLE	MONTO
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.747.283,20
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	55.747.283,20
6.01.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES GOBIERNO CENTRAL	2.000.000,00
6.01.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ORGANOS DESCENT.	21.996.622,20
6.01.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INST. DESC, NO EMPRE	29.638.000,00
6.01.04	TRANSFERENCIAS CORR.A GOBIERNOS LOCALES	2.112.661,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	2.000.000,00
6.06.01	Indemnizaciones	2.000.000,00

AMORTIZACION1.204.106,71

CODIGO	DETALLE	MONTO
8	AMORTIZACION	
8.02	AMORTIZACIONES DE PRESTAMOS	1.204.106,71
8.02.03	Amort. Préstamo inst.descen.no empresarial	1.204.106,71

PROGRAMA II

MANTENIMIENTO CAMINOS Y CALLES

5.532.068,31

DETALLE	MONTO
REMUNERACIONES	4.908.592,57
REMUNERACIONES BASICAS	2.799.225,60
Sueldos fijos	2.799.225,60
REMUNERACIONES EVENTUALES	300.000,00
Tiempo extraordinario	300.000,00
INCENTIVOS SALARIALES	1.076.913,84
Retribuciones por años servidos	755.790,96
Decimotercer mes	321.122,88
CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	558.977,40
Contrib. patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	539.702,32
Contribución patronal al Banco Popular	19.275,08
CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	173.475,73
Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	115.650,49
Aporte patronal fondo de capitalización laboral	57.825,24
SERVICIOS	173.475,75
SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	173.475,75

Seguros	173.475,75
MATERIALES Y SUMINISTROS	50.000,00
UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	50.000,00
Textiles y vestuario	50.000,00
CUENTAS ESPECIALES	400.000,00
SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	400.000,00
Sumas libres sin asignación presupuestaria	400.000,00

PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

9.490.000,00

DETALLE	MONTO
MAREIALES Y SUMINISTROS	5.960.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS USO CONSTRUCCION	5.960.000,00
Material es y productos minerales y asfálticos	5.960.000,00
BIENES DURADEROS	3.530.000,00
CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	3.530.000,00
Vías de comunicación terrestre	3.530.000,00

SERVICIO RECOLECCION DE BASURA

34.900.925,68

DETALLE	MONTO
REMUNERACIONES	3.671.181,58
REMUNERACIONES BASICAS	2.799.225,60
Sueldos fijos	2.799.225,60
REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00
Tiempo extraordinario	0,00
INCENTIVOS SALARIALES	324.147,53
Retribuciones por años servidos	83.976,77
Decimotercer mes	240.170,76
CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	418.064,34
Contrib. patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	403.648,33
Contribución patronal al Banco Popular	14.416,01
CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	129.744,11
Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	86.496,07
Aporte patronal fondo de capitalización laboral	43.248,04
SERVICIOS	30.129.744,11
SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	23.000.000,00
Servicios generales	23.000.000,00
SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	129.744,11
Seguros	129.744,11
MANTENIMIENTO Y REPARACION	7.000.000,00
Mantenimiento de instalaciones y otras obras	7.000.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	700.000,00
PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	400.000,00
Combustible y lubricantes	0,00
Otros productos químicos	400.000,00
UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	300.000,00
Textiles y vestuario	80.000,00
Útiles y materiales de limpieza	120.000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100.000,00
CUENTAS ESPECIALES	400.000,00
SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	400.000,00
Sumas libres sin asignación presupuestario	400.000,00

EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS 3.000.000,00

DETALLE	MONTO
SERVICIOS	2.500.000,00
SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1.000.000,00
Otros servicios de gestión y apoyo	1.000.000,00
CAPACITACION Y PROTOCOLO	1.500.000,00
Actividades protocolarias y sociales	1.500.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	500.000,00
UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS	500.000,00
Textiles y vestuario	200.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	300.000,00

SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS 1.450.000,00

DETALLE	MONTO
SERVICIOS	630.000,00
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	480.000,00
Impresión, encuadernación y otros	480.000,00
GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	150.000,00
Transporte dentro del país	150.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	820.000,00
PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	200.000,00
Tintas pinturas y diluyentes	200.000,00
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	240.000,00
Alimentos y bebidas	240.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN CONSTRUCCION	180.000,00
Materiales y productos minerales y asfálticos	180.000,00
UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA	200.000,00
Textiles y vestuario	200.000,00

MEJORAMIENTO ZONA MARITIMO TERRESTRE 80.000.000,00

DETALLE	MONTO
REMUNERACIONES	17.107.635,36
REMUNERACIONES BASICAS	11.249.248,92
Sueldos fijos	11.249.248,92
Suplencias	0,00
REMUNERACIONES EVENTUALES	0,00
Tiempo extraordinario	0,00
INCENTIVOS SALARIALES	3.305.609,63
Retribuciones por años servidos	2.186.418,53
Decimotercer mes	1.119.191,10
CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	1.948.171,78
Contrib, patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	1.880.993,44
Contribución patronal al Banco Popular	67.178,34
CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	604.605,04
Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	403.070,02
Aporte patronal fondo de capitalización laboral	201.535,01
SERVICIOS	47.003.364,64
SERVICIOS BASICOS	20.000,00
Servicio de agua	0,00
Servicios eléctricos	0,00
Servicio de correo	20.000,00

servicio de telecomunicaciones	0,00
Otros servicios básicos.	0,00
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.200.000,00
Información	1.000.000,00
Publicidad y propaganda	0,00
Impresión, encuadernación y otros	200.000,00
Transporte de bienes	0,00
SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1.600.000,00
servicios Jurídicos	800.000,00
Servicio de Ingeniería	800.000,00
Otros servicios de gestión y apoyo	0,00
GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	1.000.000,00
Transporte dentro del país	500.000,00
Viáticos dentro del país	500.000,00
SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	2.104.605,04
Seguros	2.104.605,04
CAPACITACION Y PROTOCOLO	500.000,00
Actividades de capacitación	500.000,00
Actividades protocolarias y sociales	0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	40.578.759,60
Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00
Mantenimiento caminos vecinales	33.278.759,60
Mantenimiento de insta lionés y otras obras	5.000.000,00
Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo produc.	0,00
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	2.000.000,00
Mantenimiento y reparación equipo comunicación	100.000,00
Mantenimiento y reparación equipo de oficina	100.000,00
Mantenimiento y reparación equipo de computo	100.000,00
SERVICIOS DIVERSOS	0,00
Intereses moratorios y multas	0,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.389.000,00
PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1.900.000,00
Combustibles y Lubricantes	1.500.000,00
Tintas pinturas y diluyentes	400.000,00
Otros productos químicos	0,00
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	0,00
Alimentos y bebidas	0,00
MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION	75.000,00
Materiales y productos metálicos	0,00
Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00
Maderas y sus derivados	0,00
Mareales y productos eléctricos	75.000,00
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000,00
Herramientas e instrumentos	0,00
repuestos y accesorios	500.000,00
UTILES Y MATERIALES	914.000,00
Útiles y materiales de oficina y computo	150.000,00
Productos de papel cartón e impresos	300.000,00
Textiles y vestuarios	400.000,00
Útiles y materiales de limpieza	0,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	50.000,00
Útiles y materiales de cocina y comedor	0,00
Otros útiles, materiales y suministros.	14.000,00

BIENES DURADEROS	11.000.000,00
MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	11.000.000,00
Equipo de transporte	10.000.000,00
Equipo de comunicación	100.000,00
Equipo y mobiliario de oficina	600.000,00
Equipo y programa de computo	300.000,00
CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	0,00
Edificios	0,00
CUENTAS ESPECIALES	1.500.000,00
SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	1.500.000,00
Sumas libres sin asignación presupuestaria	1.500.000,00

PROTECCION MEDIO AMBIENTE702.000,00

CODIGO	DETALLE	MONTO
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	702.000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	702.000,00
2.02.02	Productos agroforestales	702.000,00

DIRECCION DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO6.312.681,80

CODIGO	DETALLE	MONTO
0	REMUNERACIONES	5.662.559,91
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	3.850.599,12
0.01.01	Sueldos fijos	3.850.599,12
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	250.000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	250.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	717.001,72
0.03.01	Retribuciones por años servidos	346.553,88
0.03.03	Decimotercer mes	370.447,84
0.04	CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	644.837,19
0.04.01	Contrib, patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	622.601,42
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular	22.235,77
0.05	CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	200.121,89
0.05.02	Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	133.414,59
0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	66.707,30
1	SERVICIOS	200.121,89
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	200.121,89
1.06.01	Seguros	200.121,89
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	50.000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	0,00
2.01.09	Otros productos químicos	0,00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	50.000,00
2.99.04	textiles y vestuario	50.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	400.000,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	400.000,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	400.000,00

APORTE EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS2.700.000,00

CODIGO	DETALLE	MONTO
1	SERVICIOS	590.000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	440.000,00
1.03.03	Impresión encuadernación y otros	440.000,00
1.05	GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	150.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	150.000,00
1.08	MANTENIMEINTO Y REPARACION	

1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.450.000,00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	120.000,00
2.01.04	Tintas , pinturas y diluyentes	120.000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	870.000,00
2.02.02	Productos agroforestales	0,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	870.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION	0,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00
2.03.03	Maderas y sus derivados	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,00
2.04.01	Herramientas y accesorios	50.000,00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	410.000,00
2.99.01	Útiles, materiales de oficina y computo	60.000,00
2.99.03	Productos de papel cartón e impresos	0,00
2.99.04	Textiles y vestuarios	350.000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0,00
5	BIENES DURADEROS	660.000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	660.000,00
5.01.03	Equipo de comunicación	560.000,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	100.000,00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	
5.02.01	Edificios	

ATENCION DE ERMEGENCIAS

5.000.000,00

CODIGO	DETALLE	MONTO
1	SERVICIOS	3.300.000,00
1.05	GASTO DE VIAJE Y TRANSPORTE	300.000,00
1.05.01	Transporte dentro del país	300.000,00
1.08	MANTENIMEINTO Y REPARACION	3.000.000,00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	3.000.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.700.000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	700.000,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	700.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION	1.000.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	400.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	400.000,00
2.03.03	Maderas y sus derivados	200.000,00

ALCANATARILLADO SANITARIO

18.877.522,98

CODIGO	DETALLE	MONTO
5	BIENES DURADEROS	18.877.522,98
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS.	18.877.522,98
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	8.500.000,00
5.02.07	Instalaciones	10.377.522,98

CODIGO	DETALLE	MONTO
0	REMUNERACIONES	4.908.592,59
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	2.799.225,60
0.01.01	Sueldos fijos	2.799.225,60
0.01.02	Jornales ocasionales	0,00
0.01.03	Servicios especiales	0,00
0.01.05	Suplencias	0,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	300.000,00
0.02.01	Tiempo extraordinario	300.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1.076.913,84
0.03.01	Retribuciones por años servidos	755.790,96
0.03.03	Decimotercer mes	321.122,88
0.04	CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	558.977,40
0.04.01	Contrib, patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	539.702,32
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular	19.275,08
0.05	CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	173.475,75
0.05.02	Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	115.650,50
0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	57.825,25
1	SERVICIOS	173.475,75
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	173.475,75
1.06.01	Seguros	173.475,75
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.100.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION	5.000.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5.000.000,00
2.03.03	Maderas y sus derivados	0,00
2.03.04	Mareales y productos eléctricos	0,00
2.03.05	Materiales de vidrio	0,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50.000,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	50.000,00
2.04.02	repuestos y accesorios	0,00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	50.000,00
2.99.04	textiles y vestuario	50.000,00
9	CUENTAS ESPECIALES	400.000,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	400.000,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	400.000,00

VIAS DE COMUNICACIÓN		107.662.205,11
CODIGO	DETALLE	MONTO
0	REMUNERACIONES	1.909.950,00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	1.500.000,00
0.01.01	Sueldos fijos	0,00
0.01.02	Jornales ocasionales	1.500.000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	124.950,00
0.03.01	Retribuciones por años servidos	0,00
0.03.02	Restricción ejercicio liberal de la profesión	0,00
0.03.03	Decimotercer mes	124.950,00
0.04	CONTRB. PATRONAL AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL	217.500,00
0.04.01	Contrib, patronales al seguro de salud de la c.c.s.s.	210.000,00
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular	7.500,00
0.05	CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE PENSIONES	67.500,00
0.05.02	Aporte patronal régimen oblig. Pensiones complementaria	45.000,00
0.05.03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	22.500,00
1	SERVICIOS	102.752.255,11

1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	67.500,00
1.06.01	Seguros	67.500,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	102.684.755,11
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	102.684.755,11
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.000.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS USO EN CONSTRUCCION	3.000.000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	1.000.000,00
2.03.02	Materiales y productos asfálticos	2.000.000,00

OTROS FONDOS E INVERSIONES

40.379.542,00

CODIGO	DETALLE	MONTO
9	CUENTAS ESPECIALES	40.379.542,00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	40.379.542,00
9.02.002	Sumas con destino específico sin asig. Presupuestaria	40.379.542,00

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS							
CODIGO	INGRESOS	MONTO	PR	ACT	PROY	APLICAC	MONTO
112100000000	Ley de IBI	200.000.000,00	I	4		Transf.corrientes	20.000.000,00
			I	4		Transf.corrientes	6.000.000,00
			I	4		Transf.corrientes	2.000.000,00
			I	1		Adm. General 10% Gasto Adm.	20.000.000,00
			II	28		Atención emergencia	5.000.000,00
			II	17		Mantenim. Edificio	4.000.000,00
			II	2		Servicio recol. Basura	12.412.925,68
			II	31		Aporte en especies	2.700.000,00
			II	13		Alcantarillado sanitario	18.877.522,98
			II	10		Servicios sociales y complem.	1.450.000,00
			II	9		Educativos cultural y deportivo	1.900.000,00
			II	5		Parques y obras de ornato	9.490.000,00
			III	2	1	Mantenimiento vías comunicac.	96.169.551,34
1132010200000	Impuesto s/construc	50.000.000,00	I	1		Administracion general	50.000.000,00
1132020300000	Impuesto 6% Esp.P	600.000,00	II	9		Educativos, cultural dep.	600.000,00
1132020900000	Impuesto 5% Esp.P.	500.000,00	II	9		Educativos, cultural dep.	500.000,00
1133010000000	Licencia prof.comer.	130.000.000,00	I	1		Administración general	129.985.618,00
			III	7		Otros fondos	14.382,00
119101000000	Timbre municipal	600.000,00	I	1		Administración general	33.380,68
			I	4		Intereses sobre prestamos	566.619,32
1191020000000	Timbre pro-parques	2.600.000,00	II	4		Transferencias corrientes	260.000,00
			II	4		Transferencias corrientes	1.638.000,00
			II	26		Protección medio ambiente	702.000,00
131109000000	Venta otros bienes	300.000,00	I	4		Intereses sobre prestamos	108.860,85
			I	4		Amortización préstamo	191.139,15
1312050400000	Servicio saneamie.	21.488.000,00	II	2		Servicio recolección basura	21.488.000,00
1312090900000	Venta otros servicio	500.000,00	I	4		Amortización préstamo	500.000,00
1322010000000	Alquiler terreno zmt	100.000.000,00	II	15		Mejoramiento zmt	80.000.000,00
			III	7		Otros fondos	20.000.000,00
1322020000000	Concesiones zmt	100.000.000,00	III	6	1	Producción materiales en plantel	10.582.068,34

			I	3		Adminis. Inversiones propias	6.847.500,00
			I	4		Transferencias corrientes	20.540.381,48
			I	4		Amortización	266.619,32
			I	2		Auditoria	26.078.487,18
			I	1		Administración general	5.314.049,85
			III	2	1	Mantenimiento caminos vecinal	10.321.733,76
			II	3		Mantenimiento caminos y calles	49.160,07
			III	7		Otros fondos	20.000.000,00
1323030100000	Intereses s/ cts Cts	10.000.000,00	II	3		Mantenimiento caminos y calles	5.132.068,24
			II	27		Dirección servicio mantenim.	4.867.931,76
1341000000000	Inter.mora impuesto	6.000.000,00	II	27		Direccion servicio mantenim.	1.444.750,04
			II	4		Amortización préstamo	246.348,24
			I	4		Transferencias corrientes	4.308.901,72
1342000000000	Inter.mora.servicios	1.000.000,00	II	2		Servicio recolección basura	1.000.000,00
1399000000000	Ingresos varios	3.000.000,00	I	4		Transferencias corrientes	3.000.000,00
1413010000000	Aporte IFAM licores	716.000,00	III	7		Otros fondos	365.160,00
			II	3		Manten.camino y calles	350.840,00
2413010000000	Aporte IFAM Imp.Ru	1.170.920,00	III	2	1	Mantenimiento caminos vecinal	1.170.920,00
		628.474.920,00					628.474.920,00

CONCEJO MUN ICIPAL DISTRITO COBANO
COBANO PUNTARENAS
CUADRO N° 2
RELACION DE PUESTOS

Nº PLAZAS	JORNADA	DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE	AUMENTO A LA BASE	SALARIO BASE PROPUESTO	Nº MESES	MONTO A PRESUPUESTAR
1	8	INTENDENTE	1.474.877,74			12	17.698.532,88
1	8	SECRETARIA	307.740,13			12	3.692.881,56
1	8	TESORERA	353.157,11			12	4.237.885,32
1	8	CONTADOR	358.924,05			12	4.307.088,60
1	8	CAJERA	317.423,91			12	3.809.086,92
1	8	ENCARGADO CAT.	353.157,11			12	4.237.885,32
1	8	OFICINISTA	263.401,04			12	3.160.812,48
1	8	ENCARGADO ZMT	353.153,11			12	4.237.837,32
3	8	INSPECTOR	320.883,26			12	11.551.797,36
1	8	AUDITOR	720.859,11			12	8.650.309,32
1	8	CORDINADOR AD	353.153,11			12	4.237.837,32
1	8	PROVEEDOR	353.157,11			12	4.237.885,32
1	8	CHOFER NOTIF.	248.209,42			12	2.978.513,04
3	8	PEONES	233.268,80			12	8.397.676,80
1	8	ABOGADO	452.565,57			12	5.430.786,84
1	8	INGENIERO	523.882,18			12	6.286.586,16
1	8	AUXILIAR CONTAB.	278.055,00			12	3.336.660,00
1	4	CONSERJE	114.417,39			12	1.373.008,68
1	8	ADM.TRIBUTARIO	452.565,57			12	5.430.786,84
TOTALES							107.293.858,08

INCENTIVOS SALARIALES

	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I DIRECCION Y ADM. GENERAL	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III INVERSIONES	TOTALES
0	REMUNERACIONES	163.193.604,81	31.349.969,44	6.818.542,59	201.362.116,84
1	SERVICIOS	39.899.030,89	88.526.706,35	102.925.730,86	231.351.468,10
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	15.193.900,00	15.321.000,00	8.100.000,00	38.614.900,00
3	INTERESES Y COMISIONES	675.480,17	0,00	0,00	675.480,17
5	BIENES DURADEROS	7.572.500,00	34.067.522,98	0,00	41.640.022,98
6	TRANSFERNECIAS CORRIENTES	61.747.283,20	0,00	0,00	61.747.283,20
8	AMORTIZACION	1.204.106,71	0,00	0,00	1.204.106,71
9	CUENTAS ESPECIALES	8.400.000,00	2.700.000,00	40.779.542,00	51.879.542,00
	TOTALES	297.885.905,78	171.965.198,77	158.623.815,45	628.474.920,00

MUNIIPALIDAD DE COBANO
HOJAS DE TRABAJO PARA DETERMINAR LOS
RECURSOS ESPECÍFICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO	628.474.920,00
Recursos de vigencias anteriores (superávit o déficit libre y específico)	0,00
Presupuesto ordinario ajustado	628.474.920,00

Aporte Cantonal de Deportes 3%	18.854.247,60
---------------------------------------	----------------------

Aporte Consejo de rehabilitación 0,5%	3.142.374,60
--	---------------------

Del impuesto sobre bienes inmuebles	Ley N°7509	Ley N°7729	Territorial	Total
Ingreso presupuestado	0,00	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00
8% Fondo de desarrollo Municipal	0,00			0,00
3% IFAM	0,00			0,00
3% Registro nacional	0,00	6.000.000,00		6.000.000,00
10% Juntas de Educación	0,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00
1% Unidad técnica		2.000.000,00		2.000.000,00

Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	600.000,00	Código	Monto
50% Actividades Deportivas	300.000,00	II-9 Educ.cult.deportivo	300.000,00
50%Actividades Culturales	300.000,00	II-9 Educ.cult.deportivo	300.000,00

Alquiler Milla marítima	200.000.000,00
	Ingresos
40% Mejoras en el Cantón	80.000.000,00
40% Mejoras zona turística	80.000.000,00
20%Fondo para pago mejoras	40.000.000,00

Ingresos sobre licores	
Imp. Licores y IFAM licores	744.200,00
51% Para plan de litificación	51% Aplicación 379.542,00

Venta de tierras	0,00
Total	379.542,00

Ingreso timbres parques nacionales	2.600.000,00	Código	Monto
			2.600.000,00
10% CONAGEBI	260.000,00	I-06-04	260.000,00
30% Desarrollo del Cantón	702.000,00	II-25-	702.000,00
70% Fondo Parques Nacionales.	1.638.000,00	I-06-03	1.638.000,00

Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	
a. Detalles de caminos y calles (Ley No. 6890-83)	0,00
b. 70% impuesto destace ganado vacuno y cerdoso inciso a) Ley No. 5259-73 y su reforma	0,00
c. Aporte Gobierno - ejercicio (Ley No. 5060-72 y sus reformas)	0,00
d. Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909 (Reformada por Ley No. 7097-85)	1.170.920,00
f. Aporte Comisión Nacional de Emergencia (Ley No. 7138- o 7314	0,00
g. Recursos de Simplificación Tributaria N°8114	0,00
Impuesto al Cemento	0,00
Total ingresos para caminos	1.170.920,00
Detalle de la aplicación:	1.170.920,00
Servicio:	Monto
II - 3 Caminos y calles	1.170.920,00
Obras:	
III-1 Vías de comunicación	0,00
Deuda:	0,00

Gastos de sanidad (20% (Artículo 47 Ley No. 5412-73)	
INGRESOS TOTALES RECIBIDOS	628.474.920,00
Menos ingresos de aplicación específica:	
24% impuesto sobre bienes inmuebles V.A.	0,00
14% impuesto sobre bienes inmuebles L. 7729	28.000.000,00
10% impuesto territorial	0,00
Detalle de caminos y calles V.A.	0,00
Impuesto destace	0,00
Impuesto del cemento destinado a obras	0,00
51% patentes licores nacionales y extranjeros	379.542,00
Espectáculos públicos (6%)	600.000,00
Timbre parques nacionales	2.600.000,00
Cánones nuevas concesiones milla marítima	200.000.000,00
Utilidad comisión fiestas (ejercicio)	0,00
Multas aprehensión animales	0,00
Compensación zonas verdes (ejercicio)	0,00
Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909	1.170.920,00
Ventas terrenos plan litificación	0,00
Transferencias corrientes (ejercicio)	0,00
Transferencias corrientes (vig. anteriores)	0,00

Transferencias de capital (ejercicio)	0,00
Transferencias de capital (vig. anteriores)	0,00
Recursos del crédito	0,00
Aportes corrientes sector privado para fines específicos	0,00
Aporte de capital sector privado	0,00
Aporte de Municipalidades	0,00
Derechos de estacionamiento (parquímetros)	0,00
Seguridad Vial - multas	0,00
Superávit	0,00
TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS	232.750.462,00
Saldo	395.724.458,00
20% que debió aplicarse	79.144.891,60

Detalle de los gastos de sanidad (1)		
Servicio, proyecto partida.	Código	Monto
Servicio aseo vías	II-1	0,00
Servicio basura	II-2	34.900.925,68
Acueducto	II-6	0,00
Cementerio	II-4	0,00
Matadero	II-8	0,00
Parques y Obras de Ornato	II-05	9.490.000,00
Producción materiales en plantel	III	10.582.068,34
Servicios sociales y complemen	II-10	1.450.000,00
Alcantarillado Sanitario	II-13	18.877.522,98
Medio Ambiente		702.000,00
Aporte a la Cruz Roja		0,00
Aporte Consejo Nacional de Rehabilitación		3.142.374,60
Total		79.144.891,60
Reforzar		0,00

Multas aprehensión de animales	0,00
--------------------------------	------

Impuesto destace de ganado	0,00	Código	Monto
70% Para caminos	0,00	II-3 u otro	0,00
30% Para juntas de educación	0,00	I-3-...	0,00

Impuesto sobre el cemento	0,00	Código	Monto
Todo para obras			
Detalle de las obras.....		III-...	0,00
TOTAL			0,00

PROGRAMA III, RECURSOS LEY N°8114	
Total ingreso	0,00
02 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	0,00
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (N°8114)	0,00
Proyecto No. 1	0,00
SERVICIO 28: EMERGENCIAS CANTONALES	0,00
Casos de ejecución inmediata	
07 OTROS FONDOS E INVERSIONES	0,00
Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria (Ley No. 8114)	0,00
TOTAL	0,00

MUNICIPALIDAD DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2010
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley N° 7709	¢200.000.000,00	21.82%
-----------------------	---	-----------------	--------

Con base en la información de la base de datos del departamento de bienes inmuebles que refleja una base imponible del Impuesto Sobre Bienes inmuebles de ¢94.754.551.993,00 por el 0.25%, menos un 10% de exoneraciones y un10% de pendiente del periodo, nos da un monto de ¢ 213.197.741.99 que redondeado lo dejamos en ¢ 200.000.000.00.

1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuesto específico sobre construcción	¢50.000.000.00	7.96%
-----------------------	--	----------------	-------

El monto presupuestado se basa en el comportamiento que a tenido dicho renglón durante estos años y la gran variedad de desarrollo que se esta dando en la zona, también tomamos como parámetro la recaudación que se ha dado durante los años anteriores y este año teniendo presente la crisis financiera que ha mermado la cantidad de ingresos por concepto de construcciones pero que al cierre del mes 7 de este año se lleva una recaudación de ¢ 31.388.787.40 dando una proyección cercana a los ¢ 54.000.000.00 millones para este año.
Por lo cual se mantiene el monto presupuestado.

1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuesto espec. Serv. Dirección 6%	¢600.000.00	0.10%
-----------------------	------------------------------------	-------------	-------

El monto presupuestando es de acuerdo al comportamiento de los ingresos obtenidos en años anteriores y al obtenido durante este periodo que al cierre del mes 7 tenemos recaudado ¢ 459.900.00.que según el promedio presentado se estará recaudando cerca de los ¢ 750.000.00, por lo cual se está subiendo en base al año anterior.

1.1.3.2.02.09.0.0.000	Otros Impuesto espec. Serv. Produccion y esparc. 5%	¢500.000.00	0.08%
-----------------------	---	-------------	-------

El monto presupuestando es de acuerdo al comportamiento de los ingresos obtenidos en años anteriores y al obtenido durante este periodo que al cierre del mes 7 tenemos recaudado ¢380.100.00.que según el promedio presentado se estará recaudando cerca de los ¢ 650.000.00, por lo cual se está subiendo en base al año anterior.

1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencia a profesionales, comerciales y otros.	¢130.000.000.00	20.68%
-----------------------	--	-----------------	--------

El monto presupuestado se basa de acuerdo al reporte obtenido de la base de datos de este concejo en lo referente a patentes, donde del total anual que se pondrá a cobro el próximo año se le rebaja un 10% de posibles incobrables, y se

presupuesta el resto, además debemos tener presente que el crecimiento del distrito y la creación de más patente cada día se esta dando entonces los ingresos siempre tienden a subir.

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales	¢600.000.00	0.10%
-----------------------	---------------------	-------------	-------

Se esta procediendo a presupuestar de acuerdo al comportamiento obtenido en otros años anteriores y a los ingresos obtenidos en este periodo.

1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbres pro-parques nacionales	¢2.600.000.00	0.41%
-----------------------	--------------------------------	---------------	-------

El monto presupuestado corresponde al 2% de los ingresos presupuestados en patente municipales o sea de los ¢ 130.000.000.00 por 2% nos da ¢ 2.600.000.00

1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta de otros bienes	¢300.000.00	0.04%
-----------------------	-----------------------	-------------	-------

Se presupuesta de acuerdo al comportamiento obtenido durante los años anteriores.

1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicio saneamiento ambiental	¢21.488.000.00	3.42%
-----------------------	--------------------------------	----------------	-------

Se procede a presupuestar de acuerdo al registro de la base de datos del departamento de cobro que nos dice lo siguiente:

	Tasa por trimestre	Total anual
Residenciales 408	¢10.205.28	¢16.655.016.96
Comerciales 100	¢25.513.20	¢10.205.280,00
Total		¢26.860.296.96

A este monto le rebajamos un 10% de posibles incobrables y podemos presupuestar el monto aplicado.

1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios (certificaciones)	¢500.000,00	0.08%
-----------------------	---	-------------	-------

Se procede a presupuestar de acuerdo al comportamiento que a mantenido este renglón durante la ejecución del presupuesto actual.-

1.3.2.2.01.00.0.0.000	Alquiler de terrenos Ley N° 6043 (canon)	¢100.000.000,00	15.91%
-----------------------	--	-----------------	--------

Este monto se toma de acuerdo a lo que se registra en la base de datos de esta institución y además tomando en cuenta que en este momento existen 122 avalúos nuevos que todavía no se han incluido en la base de datos y 77 nuevos solicitados que no se han realizado por parte de tributación directa y se esta en el procedimiento de verificar los expedientes y saber cuales tienen los avalúos por vencerse para realizar la nueva solicitud. Aunque el monto reflejado en los avalúos es mucho más alto pero en este momento la mayor parte de avalúos están apelados en la dirección general de tributación directa, pero estamos a la espera de que se resuelva pronto esta situación y poder tener los montos mayores que ellos mencionan, pero que actualmente no podemos tomar en cuenta.

1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos Ley N° 6043 (concesión)	¢100.000.000,00	15.91%
-----------------------	--	-----------------	--------

Se toma de la base de datos de esta institución de las concesiones ya aprobadas y registradas y además se debe tener presente de la gran cantidad de concesiones que están pendientes de aprobación.

1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses s/ cuentas corrientes	¢10.000.000,00	1.59%
-----------------------	---------------------------------	----------------	-------

Dicho monto se toma de acuerdo al comportamiento de los ingresos durante años anteriores y al obtenido durante este año.

1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso impuestos	¢6.000.000,00	0.95%
-----------------------	---	---------------	-------

El monto presupuestado se basa en el comportamiento obtenido en años anteriores y al mostrado durante el periodo actual.

1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso servicios	¢1.000.000,00	0.16%
-----------------------	---	---------------	-------

El monto presupuestado esta de acuerdo al comportamiento de los ingresos durante este periodo.

1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados (inspecciones y copias)	¢3.000.000,00	0.48%
-----------------------	--	---------------	-------

Se establece como parámetro los ingresos obtenidos durante este periodo.

1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes inst. descen. No empresariales	¢716.000,00	0.11%
-----------------------	--	-------------	-------

Se procede a presupuestar dicha suma de acuerdo a la nota remitida por la sección de contabilidad y finanzas del IFAM oficio número DAI-1121-SCF-408-2009.

2.4.1.3.01.00.0.0.000	Transferencias capital inst. descen. No empresariales	¢1.170.920.00	0.19%
-----------------------	---	---------------	-------

Se procede a presupuestar dicha suma de acuerdo a la nota remitida por la sección de contabilidad y finanzas del IFAM número DAI-1121-SCF-408-2009.

MUNICIPALIDAD
DE COBANO

CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y
APLICACIÓN DE RECURSOS
ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO				APLICACIÓN	MONTO
			Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto		
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto de bienes inmuebles, Ley 7729	200.000.000,00	I	04		Juntas de Educación 10%	20.000.000,00
			I	01		Administración General	20.000.000,00
			I	04		O.N.T.	2.000.000,00
			I	04		Registro Nacional	6.000.000,00
			II	28		Atención emergencias	5.000.000,00
			II	17		Mantenimiento edificio	4.000.000,00
			II	27		Servicio recolección basura	12.412.925,68
			II	31		Aporte en especies	2.700.000,00
			II	13		Alcantarillado sanitario	18.877.522,98
			II	10		Servicios sociales y complementarios	1.450.000,00
			II	9		Educativos culturales y deportivos	1.900.000,00
			II	5		Parques y obras de ornato	9.490.000,00

			III	2	1	Mantenimiento de vías de comunicación	96.169.551,34
							200.000.000,00
1.1.3.2.01.00.0.0.000	Impuesto sobre construcción	50.000.000,00	I	1		Administración general	50.000.000,00
1.1.3.2.02.00.0.0.000	Impuesto 5% Espectáculos públicos	600.000,00	II	9		Educativos culturales y deportivos	600.000,00
1.1.3.2.03.00.0.0.000	Impuesto 6% espectáculos públicos	500.000,00	II	9		Educativos culturales y deportivos	500.000,00
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencia a profesionales comerciales	130.000.000,00	I	01		Administración General	129.985.618,00
			III	7		Otros fondos	14.382,00
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbre municipal	600.000,00	I	1		Administración general	33.380,68
			I	4		Intereses sobre prestamos	566.619,32
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre pro parques	2.600.000,00	I	04		Transferencias corrientes	260.000,00
			I	04		Transferencias corrientes	1.638.000,00
			II	26		Protección medio ambiente	702.000,00
							2.600.000,00
1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta otros bienes	300.000,00	I	4		Intereses sobre prestamos	108.860,85
			I	4		Amortización sobre prestamos	191.139,15
							300.000,00
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicio saneamiento ambiental	21.488.000,00	II	02		Servicio recolección de basura	21.488.000,00
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	500.000,00	II	4		Amortización préstamo	500.000,00
1.3.2.2.01.00.0.0.000	Alquiler terreno ZMT (canon)	100.000.000,00	II	15		mejoramiento zona marítimo terrestre	80.000.000,00
			III	07		Otros fondos (pago mejoras zmt)	20.000.000,00
							100.000.000,00
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Concesiones zona marítimo terrestre	100.000.000,00	III	05	1	Producción materiales en plantel	10.582.068,34
			III	3		Administración inversiones propias	6.847.500,00
			III	07		Otros fondos(pago mejoras zmt)	20.000.000,00

			I	4		Transferencias corrientes	20.540.381,48
			I	4		Amortización	266.619,32
			I	2		Auditoria	26.078.487,18
			I	1		Administración general	5.314.049,85
			II	3		Mantenimiento caminos y calles	49.160,07
			III	2	1	Mantenimiento caminos vecinales	10.321.733,76
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes	10.000.000,00	II	03		Mantenimiento caminos vecinal	5.132.068,24
			II	27		Dirección servicio y mantenimiento	4.867.931,76
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses mora impuestos	6.000.000,00	II	27		Dirección servicio mantenimiento	1.444.750,04
			II	4		Amortización préstamo	246.348,24
			I	4		Transferencias corrientes	4.308.901,72
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses mora servicios	1.000.000,00	II	02		Servicio recolección de basura	1.000.000,00
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios	3.000.000,00	I	4		Transferencias corrientes	3.000.000,00
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte IFAM licores	716.000,00	III	07		Otros fondos (plan litificación)	365.160,00
			II	3		Mantenimiento caminos y calles	350.840,00
							716.000,00
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte IFAM impuesto al ruedo	1.170.920,00	III	2	1	Mantenimiento caminos vecinales	1.170.920,00

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

Yo Francisco Alfaro Núñez, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto ordinario 2010.

Firma del funcionario responsable: Francisco Alfaro Núñez

MUNICIPALIDAD DE COBANO
CUADRO No. 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos		Diferencia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	2		0	2			
Profesional	3		0	3			
Técnico	11,00		0	9	2		
Administrativo	3		0	2	1		
De servicio	4		0	1	2	1	
Total	23	0	0	17	5	1	0

Apoyo						Por programa	
Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		Diferencia	I	II	III	IV
	Puestos de confianza	Otros					
	1		0	1			
			0				
			0				
			0				
			0				
0	1	0	0	1	0	0	0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	23
Plazas en servicios especiales	1
Plazas en procesos sustantivos	23
Plazas en procesos de apoyo	1
Total de plazas	24

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	18
Programa II: Servicios Comunitarios	5
Programa III: Inversiones	1
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	24

3. Observaciones.

Funcionario responsable:

FRANCISCO ALFARO NUÑEZ

Fecha:

17 SETIEMBRE 2009

MUNICIPALIDAD DE COBANO
CUADRO No. 3
SALARIO DEL ALCALDE

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

a) Salario mayor pagado (Puesto)	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
	ACTUAL	PROPUESTO
Fecha de ingreso 01/01/2008		
Salario Base	720.859,11	720.859,11
Anualidades	21.625,77	151.380,39
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	468.558,42	468.558,42
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	1.211.043,30	1.340.797,92
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	121.104,33	134.079,79
Salario base del Alcalde	1.332.147,63	1.474.877,71 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0,00	0,00 (4)
Total salario mensual	1.332.147,63	1.474.877,71

b) Con base en la tabla establecida en el art. 20 del Código Municipal		
	ACTUAL	PROPUESTO
Monto del presupuesto ordinario	0,00	0,00
Salario definido por tabla	0,00	0,00 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0,00	0,00 (4)
Total salario mensual	0,00	0,00

CUADRO No. 4
DETALLE DE LA DEUDA

TOTAL DEUDAS					
ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO
IFAM	6-EQ-1267-0606	675.480,17	1.204.106,71	1.879.586,88	Compra vehículo mpl.
TOTALES		675.480,17	1.204.106,71	1.879.586,88	

PRESUPUESTO ORDINARIO 2009		767.178,40	1.112.408,48	1.879.586,88
----------------------------	--	------------	--------------	--------------

DIFERENCIA		-91.698,23	91.698,23	0,00
------------	--	------------	-----------	------

Elaborado por Francisco Alfaro Núñez
Fecha: 20/08/2009

MUNICIPALIDAD DE COBANO
CUADRO No. 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMEN TO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			0,00	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0,00	
Código	Beneficiario				
7	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>			0,00	
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0,00	
	TOTAL			0,00	

Elaborado por Francisco Alfaro Núñez

Fecha: 20 agosto 2009

MUNICIPALIDAD DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2010
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

PROGRAMA I

En este programa se procede a dar contenido presupuestario para cubrir los gastos atinentes a las actividades de Administración general, Auditoría Interna, Administración de inversiones propias, intereses, Registro de deuda, fondos y transferencias, amortización, cuentas especiales para llevar a cabo todas las labores necesarias para brindar un mejor servicio a los contribuyentes.

REMUNERACIONES: Se incluye contenido económico para tener el contenido presupuestario necesario para cubrir los salarios base, anualidades, pago de prohibición, suplencias, horas extras, servicios especiales, compensación de vacaciones, cargas sociales, décimo tercer mes, de los empleados de la Administración General y Auditoría Interna como también contenido para el pago de dieta a los regidores municipales.

SERVICIOS: Se esta procediendo a dar contenido presupuestario para el pago de los servicios públicos como lo son los de agua, servicio eléctrico, Teléfono, Internet, correo, así también viáticos, información, propaganda, impresión encuadernación, transporte de bienes, servicios jurídicos y de ingeniería, servicios de gestión y apoyo, seguros por riesgos del trabajo como también seguros y pólizas de los vehículos municipales, capacitaciones, gasto de representación. Mantenimiento y reparaciones menores de equipos de oficina y cómputo, transporte, de comunicación así también para intereses moratorios y multas que sería para cubrir posibles fallos de tribunales en los que se resultare condenado a reconocer erogaciones de tipo económico, todo esto tiene como objetivo primordial que los empleados puedan contar con las facilidades oportunas para realizar sus labores diarias.

MATERIALES Y SUMINISTROS: El contenido presupuestario de este rubro tiene como finalidad la compra de los materiales y suministros necesarios para que los diferentes departamentos puedan ejercer las labores diarias de una forma eficiente y efectiva en beneficio de los contribuyentes, dentro de estos podemos mencionar combustibles, alimentos y bebidas, repuestos y accesorios así como todos los útiles, materiales y suministros de oficina necesarios para ejercer las actividades diarias.

INTERESES: Pago de intereses del Préstamo adquirido con el IFAM N° 6EQ1267-060, sobre la adquisición de equipo de transporte para realizar las diversas actividades de este concejo, esto de acuerdo a la nota DAI-1133-09-SCF-414-09.

BIENES DURADEROS: Se procede a presupuestar para poder llevar a cabo la adquisición de la maquinaria y equipos necesarios para llevar a cabo las funciones acordes a las necesidades, dentro de estos podemos mencionar equipos de cómputo, comunicación, mobiliarios de oficina, así como todos aquellos bienes duraderos que sean requeridos para cumplir con los requerimientos de los empleados para sus diversas actividades.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Se procede a presupuestar las transferencias de ley a las diversas instituciones para que estas puedan realizar sus actividades propuestas, dentro de estos podemos citar Comité Cantonal de Deportes, Consejo Nacional de Rehabilitación, Juntas de Educación, junta de registro nacional, Ministerio de hacienda, unión nacional de gobiernos locales, conagebio, femupac y otras, todo esto de acuerdo a los porcentajes establecidos y notas recibidas de los aportes correspondientes.

AMORTIZACION: Pago de amortización del préstamo adquirido con el IFAM N° 6EQ1267-060, sobre la adquisición de equipo de transporte, esto de acuerdo a la nota DAI-1133-09-SCF-414-09.

CUENTAS ESPECIALES: Con este contenido presupuestario lo que se pretende es cubrir los posibles aumentos salariales que se den en el próximo año, por lo tanto se pretende dejar financiados estos aumentos.

MUNICIPALIDAD DE COBANO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2010
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS
PROGRAMA II

En este programa se incluyen el contenido presupuestario para poder cumplir con los gastos para los diversos servicios que se tienen en este programa, dentro de los cuales tenemos el Servicio de Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y calles, Educativos, culturales y deportivos, servicios sociales y complementarios, mejoramiento zona marítimo terrestre, mantenimiento de edificio, protección de medio ambiente, dirección de servicio y mantenimiento, aporte en especies para servicios y proyectos comunitarios ya para la atención de pequeñas emergencias.

REMUNERACIONES: Se incluye contenido económico para cubrir los salarios base, anualidades, cargas sociales, décimo tercer mes, tiempo extraordinario de los empleados que están a cargo de este programa tendiente a llevar a cabo los proyectos de los servicios comunales que se prestan en este distrito, por lo tanto dichos contenidos presupuestarios tienen el fin primordial para que estos sean realizados de la mejor manera posible para que los beneficiados sean los contribuyentes quienes son la razón de la prestación de todos estos servicios.

SERVICIOS: Se procede a dar contenido presupuestario para cubrir las necesidades de servicios de correo del departamento de ZMT, así como los seguros del riesgo del trabajo como también de vehículos del departamento de ZMT, información, impresión encuadernación, servicios de gestión y apoyo, servicios jurídicos, de ingeniería, servicios generales para la prestación del servicio de recolección de basura mantenimientos y reparaciones de los diversos equipos, caminos vecinales, terrenos, útiles materiales y suministros, todos estos necesarios para que la prestación de los servicios sea de una forma eficiente y real a las necesidades de los contribuyentes.

MATERIALES Y SUMINISTROS: El contenido presupuestario asignado en este rubro tiene como finalidad de contar con los materiales y suministros necesarios para la prestación y realización de cada uno de los servicios y proyectos, dentro de estos podemos mencionar combustibles y lubricantes, tintas pinturas y diluyentes, otros productos químicos, productos agroforestales, así como materiales eléctricos, con los cuales lo que se pretende es llevar a cabo los objetivos propuestos por la institución, en la prestación de los servicios necesarios para que los habitantes del distrito cuenten con un concejo que realice los proyectos propuestos a realizar.

BIENES DURADEROS: El fin de este contenido presupuestario es el de adquirir equipo de transporte, de comunicación, de equipo y mobiliario de oficina, equipo de computo necesario para que el departamento de ZMT funcione de una manera adecuada a las necesidades de este y que los contribuyentes sean los beneficiados de un buen funcionamiento con los equipos necesarios para la realización de las diversas actividades.

CUENTAS ESPECIALES: Se está dejando previsto el contenido presupuestario para cubrir los posibles aumentos salariales de los empleados municipales correspondientes al año 2010.

CONSIDERANDO:

- Que se ha conocido y analizado el Plan Anual Operativo para el año 2010.
- Que se ha conocido y analizado el Presupuesto Ordinario para el año 2010
- Se se ha conocido el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto sobre el Presupuesto

ACUERDO UNICO

SE ACUERDA: "Aprobar el Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario para el año 2010 de este Concejo Municipal de Distrito". **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Finaliza la sesión a las dieciocho horas en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Marco Tulio Quirós Rojas
Presidente